

Aguascalientes, Ags; a lunes 14 de noviembre 2022

No. 264

## **CONGRESO DE AGUASCALIENTES FUE SEDE DEL FORO “HABLEMOS DE REFORMAS ELECTORALES DESDE LO LOCAL**

Con miras a la construcción de un Código Electoral Local acorde a las necesidades actuales de la población de Aguascalientes, este día se desarrolló el foro “Hablemos de Reformas Electorales desde lo Local”, en el que especialistas en la materia abordaron en diferentes mesas de trabajo distintos temas, entre ellos: Educación y Cultura Cívica, Rendición de Cuentas y Transparencia, Violencia Política de Género y Comunidades Indígenas y Migrantes.

### **EDUCACIÓN CULTURA Y CÍVICA**

En esta mesa participaron los diputados Raúl Silva Perezchica y Temo Escobedo a través de la cual, el maestro Perezchica, presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso de Aguascalientes, citó la Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020 del INEGI en la que destaca que 7 de cada 10 encuestados, conoce la denominación “democracia”; además señaló que también la encuesta informa que en México existe desconfianza en instituciones públicas, riesgos de prácticas antidemocráticas, baja colaboración entre ciudadanos y prácticas de discriminación, por lo que se pronunció por relanzar la educación cívica.

Por su parte, el congresista Temo Escobedo, dijo que para contar con una democracia efectiva, México debe tener una educación basada en los valores cívicos, con el propósito de propiciar el fortalecimiento de las instituciones y la garantía que se respetarán los derechos humanos, al asegurar que de esta manera se alejará el retorno de regímenes autoritarios, populistas y corruptos.

### **RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA**

En la segunda mesa de trabajo, participó la diputada Yoly Rodríguez, presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, quien expuso una relatoría de los avances que ha tenido México a través de los años, acerca del derecho al acceso a la información desde hace dos décadas; de igual manera puntualizó que desde el año 2020, ocho entidades ya cuentan con una disposición normativa para que candidatas y candidatos presenten al menos una de las 3 declaraciones (patrimonial, de intereses o fiscal) para poder contender en elecciones.

Por su parte, el diputado Adán Valdivia presidente del Comité de Administración de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, comentó que la democracia va ligada a la rendición de cuentas, transparencia y del fortalecimiento de los órganos autónomos, al tiempo que aseguró, solo de esta forma se tendrá un crecimiento de la democracia como sistema político. Durante su exposición, el legislador reconoció que para contar con una democracia avanzada es importante que la ciudadanía no solo pueda elegir a sus gobernantes, “sino que pueda hacerlo con toda la información completa de las personas que están en la boleta”.

## **VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO**

Durante el desarrollo del foro, las diputadas Nancy Gutiérrez y Juanis Martínez, participaron en la mesa “Violencia Política de Género”, quienes basaron su exposición en el tema de la regulación de la Disculpa Pública.

La legisladora Nancy Gutiérrez, presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso de Aguascalientes, señaló que siendo diputada fue víctima de violencia política en razón de género, una vez que denunció el hecho ante autoridades electorales se dio a la tarea de presentar iniciativas que buscan proteger más a la mujer, una de ellas, tiene como objeto obligar a los partidos políticos a dar acompañamiento de víctimas en todo su proceso.

Al tomar la palabra, la diputada Juanis Martínez, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género, reconoció que ella también fue víctima de violencia cuando fue candidata, a la par que mencionó que no basta con una disculpa pública para subsanar el daño, sino que se tiene que ampliar la misma, por lo que se manifestó a favor de una mejor regulación de la Disculpa Pública y sobre todo se le pida a la víctima su opinión para que de manera conjunta con las autoridades, se determine la sanción correspondiente.

Cabe resaltar que las ponencias se efectuaron en el auditorio “Pedro García Rojas del Poder Legislativo, organizadas por el Congreso de Aguascalientes, a través de la Comisión de Asuntos Electorales que preside el diputado Emanuelle Sánchez Nájera, el Instituto Estatal Electoral, el Tribunal Estatal Electoral, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, el Instituto Nacional Electoral, el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Mañana martes 15 de noviembre, continuará el foro en el cual se abordarán las temáticas de Juventudes y Adultos Mayores; Discapacidad y Diversidad Sexual y de Género.

---000---